



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE ARJONA -BOLÍVAR

Al despacho la presente DEMANDA DE CORRECCION DE REGISTRO CIVIL presentada por YAMILET JULIO JULIO, adjunto se servirá encontrar memorial presentado por el DR. HAISSON RAMOS ORTIZ solicita se señale fecha para recibir el interrogatorio de la demandante Provea

Radicado No. 2022-00637-00

Arjona, febrero 3 de 2023

Secretario,

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL. Arjona (Bolívar), febrero tres (3) de dos mil veintitrés (2023)

Visto el anterior informe secretarial y por ser procedente lo solicitado por el memorialista, se accede a ello en consecuencia se señala el día 13 de marzo de 2023 a las 9 a.m. como fecha y hora para recibir el interrogatorio de parte del demandante YAMILET JULIO JULIO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

ISAIAS HINCAPIE MONCADA

A.H.C.

